

CAMBIOS AL REGISTRO SANITARIO DE PRODUCTOS - ACONDICIONADOR (COSMETICO)

Requisitos

1) RECIBO DE PAGO DE IMPUESTOS

2) FORMULARIO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL REGISTRO SANITARIO, 1 ORIGINAL + 2 COPIAS (DGDF-RP-FO-004).

3) COPIA VIGENTE DEL CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO DEL ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO SOLICITANTE/REPRESENTANTE, LABORATORIO O DISTRIBUIDORA.

4) CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA DEL NUEVO ACONDICIONADOR. 1

5) CERTIFICADO ORIGINAL VIGENTE DEL REGISTRO.

6) CONTRATO DE ACONDICIONAMIENTO.1

7) ACTUALIZACIÓN DE ARTE DE ETIQUETAS, INSERTO Y MATERIAL DE EMPAQUE ACORDE CON LA MODIFICACIÓN SOLICITADA.

8) FICHA TÉCNICA OFICIAL ACTUALIZADA.

9) FICHA INFORMATIVA PROFESIONAL ACTUALIZADA.

10) 1 TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE LEGALIZADOS Y TRADUCIDOS AL ESPAÑOL POR UN INTÉRPRETE JUDICIAL.
